

Comunicado Oficial

Asunto: COVID-19
Materias de vinculación

A todos los alumnos con materias de vinculación en este ciclo 2020-2

Respecto al 6to comunicado emitido por el Colegio de Directores de la Rectoría de la Universidad Internacional a cerca de la extensión del periodo de cuarentena sin clases presenciales hasta el día 30 de mayo, la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Admisiones les informa las decisiones tomadas en relación con las **materias de vinculación de este ciclo 2020-2**.

1.- La materia de vinculación será evaluada con la calificación que sacaron en su primer parcial.

a) **Los alumnos que no entregaron reporte y el primer parcial está reprobado**, podrán entregar su reporte al Departamento de Enlace Profesional enviándolo al correo de fvargas@uninter.edu.mx para ser evaluados y no verse afectados, aún cuando no tengan calificación ni firma de su jefe directo.

Deberán enviarlo a mas tardar el viernes 15 de mayo

2.- Los alumnos que continuaron realizando vinculación en línea, deberán solicitar a su jefe directo les envíe un correo con la calificación de su vinculación, mismo que reenviarán al correo de fvargas@uninter.edu.mx (si no se envía el correo con tu calificación, tu evaluación será la misma que sacaste en tu primer parcial)

Deberán enviarlo a mas tardar el viernes 15 de mayo

3.- En este verano 2020 no habrá adelanto de vinculación.

Para cualquier duda o aclaración:
Favor contactarse a fvargas@uninter.edu.mx

Cuernavaca, Mor., a 5 de mayo de 2020.

Atentamente
Dirección de Asuntos Estudiantiles y Admisiones